

**CURSO DE TITULACIÓN
MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL
2012-II**

1. El curso de Titulación Profesional consta de tres asignaturas, una asignatura corresponde al área de gestión, es común para todas las escuelas y es determinada por la Sección de Posgrado, las otras dos asignaturas son determinadas por cada especialidad.
2. Cada una de estas asignaturas tiene una duración de 60 horas lectivas académicas de 05 horas por semana. El horario es los días sábados de 08:45 a 12:30hrs. y de 14:45 a 18:30hrs. y los días domingos de 08:45 a 12:30hrs. La fecha de inicio es el día sábado 01 de setiembre y culmina el día domingo 25 de noviembre del año en curso.
3. El retiro de un alumno del Curso de Titulación Profesional se tendrá en cuenta únicamente si es solicitado formalmente dentro de los diez (10) días de haberse iniciado el curso. Este trámite se hará ante la Dirección de la Sección de Posgrado de la Facultad.
4. Las evaluaciones tendrán las siguientes características:
 - **Promedio Evaluación:**
Casos, prácticas, controles, talleres, etc.
 - **Trabajo Final**
 - **Examen Final**
5. Las evaluaciones son programadas con una semana de anticipación, debiendo los señores profesores informar a los alumnos sobre los temas a tratar.
6. Por ningún motivo se programaran evaluaciones sustitutorio o de aplazados.
7. El sistema de evaluación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para cada asignatura es de 14 (catorce). El alumno deberá aprobar obligatoriamente las tres asignaturas.
8. La nota final resulta del siguiente cálculo:
 $NOTA\ FINAL = (\text{promedio de evaluaciones} + \text{trabajo final} + \text{examen final}) / 4$.
9. Solo podrán rendir Examen Final o sustentar el Trabajo Final aquellos alumnos que hayan asistido como mínimo al 80% de las clases programadas en cada asignatura.
10. Los docentes deberán aplicar estrictamente el sistema de evaluación evitando cualquier excepción.
11. Los docentes remitirán a la Sección de Posgrado y Registros Académicos los resultados de todas las evaluaciones y promedios finales (digital e impreso) dentro de las 48 horas después de efectuado.
12. El alumno que desaprobe el curso de Titulación Profesional, no podrá volver a gestionar el Título Profesional por esta modalidad.
13. El alumno que cometa infracción por plagio o suplantación desaprobará automáticamente el curso.